



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
DE SALINAS
ADMINISTRACIÓN 2023-2027
SALINAS – IMBABURA-ECUADOR

Memorando Nro. GADPRS-005-2025-M
Ibarra, 30 de mayo de 2025

PARA: Sr. Lic. Henry Geovanny Valencia

Sra. Sindi Tapia Bernardo

Sra. Arq. Diana Carolina Ger

Sra. Silvia Ulloa

ASUNTO: Conformación del equipo responsable para la implementación de la Rendición de cuentas 2024.

De mi consideración,

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, cuyo objetivo es establecer el marco normativo para el desarrollo de este proceso. Este reglamento determina los mecanismos, procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas que deben ser implementados por los sujetos obligados, garantizando la participación de la ciudadanía en la evaluación de la gestión pública. En cumplimiento de esta normativa, se designa al equipo responsable de liderar la implementación del proceso de rendición de cuentas y la elaboración del informe correspondiente al año 2024, conformado por los siguientes funcionarios:

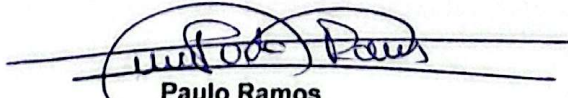
Nombre	Cargo
Lic. Henry Geovanny Valencia	Facilitador del proyecto de personas con discapacidad
Sindi Tapia Bernardo	Técnica de Adulto Mayor
Arq. Diana Carolina Ger	Asesora Técnica de Proyectos

En atención a la relevancia de las actividades que conforman este proceso, resulta necesario la elaboración de un cronograma de trabajo. Este cronograma deberá cumplirse con rigurosidad y los productos generados deberán ser remitidos oportunamente a este despacho conforme se vayan ejecutando, para garantizar el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos por el CPCCS.

Finalmente, se designa como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas a la **Asesora técnica de proyectos**, quien tendrá a su cargo la dirección y articulación general del proceso. Asimismo, se asigna al **secretaría-tesorera** la responsabilidad del registro del formulario del informe en el sistema informático del CPCCS, asegurando la correcta carga y validación de la información conforme a los lineamientos establecidos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Paulo Ramos
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SALINAS
Cantón San Miguel de Ibarra